
2º CONGRESO LATINOAMERICANO DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CULTURA

DIVERSIDADES E INCLUSIÓN

MAR DEL PLATA – 27, 28 Y 29 DE OCTUBRE DE 2016

BREVE RESUMEN

Se busca propiciar un espacio de encuentro y debate sobre los derechos del niño y los derechos culturales, escuchando a niños y jóvenes, con la intención de promover la concientización de sus derechos y compartir experiencias concretas de puesta en práctica de estos derechos.

Durante tres jornadas se concretarán conferencias de invitados especiales, talleres, mesas debate, exposición de creaciones plásticas y presentaciones artísticas de niños y jóvenes, foros juveniles y foros de niños, que comenzarán a desarrollarse con anterioridad en escuelas, sociedades de fomento y clubes de la ciudad, para que la participación pueda ser por escuelas, barrios, grupos, o de manera individual.

Como particularidad planteamos la participación activa de los jóvenes en la organización del congreso, desde un comienzo, no solo como participantes de las actividades, sino como generadores de las mismas.

EL PROYECTO

El congreso consiste en tres jornadas en las que se realizarán, las siguientes actividades:

- ✧ Conferencias de invitados especiales: figuras destacadas en la temática de Argentina y de países latinoamericanos.
- ✧ Mesas de debate: se expondrán diversas experiencias y reflexiones.
- ✧ Talleres sobre la temática, para público en general y para niños y jóvenes.
- ✧ Presentaciones artísticas de agrupaciones integrados por jóvenes y niños
- ✧ Exposición de creaciones plásticas de niños y jóvenes
- ✧ Foro Juvenil y Foro de niños: que comenzarán a desarrollarse con anterioridad en escuelas, sociedades de fomento y clubes de la ciudad, para que la participación pueda ser por escuelas, barrios, grupos, o de manera individual. El trabajo previo es sobre dos propuestas de taller, uno sobre Derechos Culturales y otro sobre Diversidades, con propuestas de trabajo para cada edad.

Se busca la participación activa de los jóvenes en la organización de este congreso, por lo que se invita a escuelas y a grupos específicos de jóvenes a formar parte de la toma de decisiones y a realizar tareas específicas en la concreción del proyecto.

La realización del congreso en estos tres días es el punto final de una serie de actividades que se irán desarrollando a lo largo de 7 meses de trabajo, que implican tareas de organización y logística, reuniones con autoridades escolares y referentes barriales, y talleres y foros locales en los diversos espacios en que se nuclean niños y jóvenes de la ciudad de Mar del Plata.

Se trata de una segunda edición del congreso realizado en el año 2014. En esta ocasión la temática central a abordar es la diversidad, y las diversidades culturales y sociales, y la forma en que estas interactúan y conviven, haciendo hincapié en buenas prácticas de inclusión.

OBJETIVOS

- *Promover el desarrollo de niños y jóvenes como ciudadanos conscientes de sus derechos.*
- *Escuchar a niños y jóvenes.*
- *Propiciar un espacio de intercambio de experiencias sobre las diversidades y las buenas prácticas de inclusión.*
- *Debatir sobre el estado actual de aplicación de los derechos del niño y los derechos culturales.*
- *Difundir los derechos del niños y los derechos culturales.*
- *Visibilizar buenas prácticas en la implementación de los derechos del niño y los derechos culturales.*

FUNDAMENTACIÓN

Creemos importante generar un espacio de intercambio y de debate sobre diversas experiencias en las que se busca poner en práctica en forma efectiva el ejercicio de los derechos de los niños y los jóvenes. Orientamos la reflexión hacia los derechos culturales porque estos, muchas veces son tenidos por menos cuando, en realidad, posibilitan el cumplimiento de todos los derechos.

En esta segunda edición los temas centrales a compartir son la diversidad y la inclusión, en el marco de los derechos del niño y los derechos culturales. Creemos importante generar un espacio de intercambio y de debate sobre diversas experiencias en las que se busca poner en práctica en forma efectiva el reconocimiento de las diversidades culturales y compartir buenas prácticas de inclusión en diversos ámbitos.

Compartimos con la UNESCO el concepto de diversidad cultural:

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras. (Artículo 1. Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, 2001)

En este sentido consideramos de relevancia difundir y destacar los derechos culturales como derechos humanos, y marco propicio para el desarrollo de las diversidades y la creatividad. Su conocimiento es fundamental para poder ejercerlos.

Toda persona debe tener la posibilidad de expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respeten plenamente su identidad cultural; toda persona debe tener la posibilidad de participar en la vida cultural que elija y conformarse a las prácticas de su propia cultura, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. (Artículo 5. Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, 2001)

Respetar las diversidades nos permite incluir a todos dentro de los distintos ámbitos de convivencia de las comunidades. Promover esta inclusión, en el marco del respeto mutuo, se logra desde la primera infancia. De allí nuestro interés en compartir buenas prácticas de inclusión de las diversidades en la niñez y la adolescencia, para que puedan ser analizadas y replicadas en los espacios en los que niños y jóvenes se encuentran, se forman y socializan, fortaleciendo su desarrollo como seres humanos plenos, y con un ejercicio de sus derechos y obligaciones, ya que el respeto de la diversidad de las culturas, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, en un clima de confianza y de entendimiento mutuos, son la mejor garantía de una vida de paz y libertad.

GRUPO/GRUPOS BENEFICIARIOS

- ✓ Niños y jóvenes de la ciudad de Mar del Plata, de diversas áreas geográficas, con especial atención en zonas vulnerables.
- ✓ Profesionales de todas las áreas que trabajan con niños y jóvenes en la temática: docentes, trabajadores sociales, gestores culturales, psicólogos, abogados, sociólogos, sicopedagogos, etc.

RESULTADO FINAL ESPERADO

La meta buscada con la implementación de este proyecto es doble.

Por un lado se desea generar un documento que de cuenta del estado actual de los derechos del niño y los derechos culturales en Latinoamérica, que plasme los debates y las problemáticas que los participantes traigan al congreso, esperando una asistencia que sume por lo menos un 50% más de la primera edición.

Por otro lado, es nuestra intención que los niños y jóvenes de nuestra ciudad, tanto los que participan activamente, como sus círculos sociales, sean más concientes de sus derechos y puedan ejercerlos con mayor libertad para convertirse en miembros responsables y activos de la sociedad.

Podemos sintetizarlo en los siguientes resultados:

- Participación de 250 Adultos responsables que acompañen a niños y jóvenes, con nuevos conocimientos y reflexiones sobre diversidades e inclusión.
- Sistematización y difusión de las reflexiones producidas durante el congreso.
- Más de 200 Niños y jóvenes concientes de sus derechos.

ORGANIZAN

Asociación Civil Causa Niñez

Gemma Cultura - Gestión y Comunicación

Universidad Nacional de Mar del Plata

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El 20 de noviembre de 2014 se cumplieron 25 años de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Por tal motivo, quisimos festejar generando un espacio de intercambio y de debate sobre diversas experiencias en las que se busca poner en práctica en forma efectiva el ejercicio de los derechos. Orientamos la reflexión hacia los derechos culturales porque estos, muchas veces son tenidos por menos cuando, en realidad, posibilitan el cumplimiento de todos los derechos.

Por este motivo generamos este proyecto, que busca difundir las buenas prácticas en torno a la niñez y a la cultura y reflexionar sobre el estado actual de ejercicio de los derechos culturales por parte de los niños y los jóvenes en Latinoamérica.

El mismo se concretó entre el 19 y el 22 de noviembre de 2014, con Sede Central en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, y realizando actividades en otros espacios del centro de la ciudad.

Este congreso fue organizado por Causa Niñez, junto a Gemma Cultura - Gestión y Comunicación y la Universidad Nacional de Mar del Plata. Se decidió convocar a los jóvenes para ser parte activa de la organización del congreso, dándoles un espacio de participación y de toma de decisiones.

Conto con el apoyo institucional de organizaciones locales, nacionales e internacionales:

- Declarado de Interés Cultural por la Secretaría de Cultura del Municipio de Gral. Pueyrredon.*
- Declarado de Interés Turístico por el EMTUR.*
- Declarado de Interés por el Honorable Concejo Deliberante del Partido de Gral. Pueyrredon.*
- Declarado de Interés por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.*
- Declarado de Interés por el Ministerio de Cultura de la Nación Argentina.*
- Patrocinio de la UNESCO y de la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO.*

Se contó con el apoyo de: Consejo Local de Promoción y protección de Derechos de niños, niñas y jóvenes del Partido de Gral. Pueyrredon. Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Centro de Arte MDP. Fundación de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Proyecto Cultura. Plataforma Internación de Gestión Cultural.

Adhirieron: ADUM (Agremiación Docentes Universitarios de Mar del Plata), OAM (Obra asistencial mutua de los agentes municipales) y STM (Sindicato de Trabajadores Municipales)

La última jornada se destinó al Programa “Que ves cuando me ves” organizado por el Consejo Local de Promoción y Protección de Derechos de niños, niñas y jóvenes del Partido de Gral. Pueyrredon, del que Causa Niñez es parte y actualmente coordina. Campaña que apunta a denunciar la mirada estigmatizadora hacia los niños y adolescentes, en particular aquellos que pertenecen a los sectores más desfavorecidos, con presentaciones de espectáculos de teatro, murga, hip hop y música.

En la organización participaron activamente, jóvenes y niños de las siguientes instituciones:

- *Escuela de Educ. Sec. Técnica N° 1 Cte. Luis Piedrabuena. Alumnos de 7° Año 4° División de la Tecnicatura en Comunicación Multimedios. Realizaron el Diseño de logo, el afiche, y se ocuparon del registro visual (fotografías y filmación) durante el congreso.*
- *Universidad CAECE. Alumnos de 1° y 2° año de la Licenciatura en Relaciones Públicas e Institucionales, y Centro Municipal de Formación Profesional N° 1 C. General Belgrano. Alumnos del Curso de Organización de Eventos. Realizaron Tareas de logística, acreditación e informes. Estuvieron haciendo la asistencia en todas las actividades, armando las mesas de exposición, acomodando micrófonos, carteles y manejando los tiempos de utilización de la palabra de los expositores.*

Participaron con presentaciones artísticas las siguientes agrupaciones:

- *CORO DE NIÑOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA. Conformado hace 30 años, es parte de la Secretaría de Extensión Universitaria, presentaron un repertorio de canciones infantiles. Integrado por niños*
- *LA CORTE DE LOS MILAGROS. Programa de Arte e Inclusión que trabaja con jóvenes de diversas escuelas de la ciudad, que se forman en talleres música, teatro, danza, circo, muralismo, y realizan diversas presentaciones artísticas en escuelas, teatros y todo lugar que los convoquen. Depende administrativamente del Teatro Auditorium.*
- *AGRUPACIÓN FOLKLÓRICA ECOS DE SALAMANCA. Agrupa a niños y jóvenes entre 5 y 18 años, que aprenden danzas folclóricas, y fantasías de bombo. Está integrado por 28 niños de barrios del sur de la ciudad, que son acompañados siempre por sus padres a las presentaciones que realizan. Suma a niños con diversas discapacidades y especialmente a hemofílicos.*
- *MURGA PARLANTES EN EL CORAZÓN. Integrada por niños y jóvenes del Barrio Bosque Alegre.*

Total de participantes del congreso: 20 (veinte) niños y jóvenes que participaron en la organización; 65 (sesenta y cinco) niños y jóvenes de agrupaciones artísticas; 120 (ciento veinte) inscriptos al congreso, estudiantes y profesionales de la educación, la psicología, trabajo social, la gestión cultural, y de las artes, 16 (dieciseis) invitados especiales, y 4 (cuatro) talleristas.

Temas centrales que se abordaron:

- 1. La Cultura como medio de inclusión y ciudadanía.*
- 2. La Cultura, ámbito de expresión y creatividad de niños y adolescentes.*
- 3. La Cultura: Un Derecho fundamental de la niñez y la adolescencia.*

Las conclusiones del congreso fueron:

Emergente que atravesó todo el Congreso: Poner en acto, el nuevo paradigma de la Convención, el niño es un sujeto de derechos. Inclusión, protagonismo de niños y jóvenes en todos los ámbitos de la cultura. Visibilizar los derechos de niños y jóvenes. Promover la Creatividad de niños y jóvenes.

Todos los participantes, tanto en la organización como en el desarrollo de las actividades expresaron sus deseos de repetir la experiencia.